



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Asesoramiento en Derecho de Sociedades II: Aspectos financieros y régimen de responsabilidad
Código	E000003410
Título	<a href="#">Máster Universitario en Acceso a la Abogacía por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Acceso a la Abogacía [Primer Curso] Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y Máster Universitario en Derecho de la Empresa [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Optativa
Departamento / Área	Área de Derecho Mercantil Departamento de Derecho Económico y Social
Responsable	Miguel Martínez, Sebastián Sáenz de Santamaría y Javier Yáñez
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Miguel Martínez Muñoz
Departamento / Área	Departamento de Derecho Económico y Social
Despacho	Alberto Aguilera 23 [ed-226 ]
Correo electrónico	mmmuno@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Javier Yáñez Evangelista
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	jyanez@icade.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Sebastián Saenz de Santamaría García Frías
Departamento / Área	Centro de Innovación del Derecho (CID - ICADE)
Correo electrónico	ssaenzsantamaria@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

---



## Contextualización de la asignatura

### Aportación al perfil profesional de la titulación

Permite al alumno adquirir un conocimiento exhaustivo del asesoramiento a las sociedades mercantiles, profundizando en su organización y funcionamiento interno y externo, las principales operaciones de capital y financiación, fusión, escisión, segregación, cesiones globales, etc., captación de recursos en los mercados, operaciones de salida y negociación bursátil, garantías, de modo a adquirir un conocimiento cabal y omnicomprendido del estudiante de postgrado y que refleja la realidad práctica y diaria de la vida de las sociedades. También, en el estudio riguroso del riesgo empresarial y su análisis asegurativo.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Identifica lagunas de información o falta de coherencia en la argumentación de textos escritos. Incorpora información adicional y soluciona las incoherencias
	<b>RA2</b>	Establece relaciones causa-efecto o elabora conceptos a partir de elementos cualitativos. Incorpora elementos externos (analogías) que apoyan y refuerzan sus conclusiones
	<b>RA3</b>	Al expresar sus ideas y conclusiones, se apoya en datos y en la relación entre ellos. Plantea varias opciones posibles a partir de las distintas ponderaciones de los datos y sus relaciones
<b>CG04</b>	Capacidad de resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Identifica los problemas con anticipación, antes de que su efecto se haga evidente y, por tanto, contribuye a su evitación
	<b>RA2</b>	Analiza los problemas y sus causas desde un enfoque global y de medio y largo plazo. Enfoca la solución de problemas previendo sus consecuencias
	<b>RA3</b>	Transfiere aprendizajes de casos y ejercicios de aula a situaciones reales en otros ámbitos
<b>CG07</b>	Capacidad de trabajo en un contexto internacional	
	<b>RA1</b>	Detecta los problemas derivados de las diferencias entre sistemas jurídicos
	<b>RA2</b>	Busca generar soluciones adaptables a los distintos sistemas jurídicos



	<b>RA3</b>	Entiende que el contexto jurídico y económico se inserta en relaciones transnacionales
	<b>RA4</b>	Es consciente de las resistencias o dificultades que una misma solución puede plantear en distintos contextos y busca mecanismos para minimizar estos problemas
<b>CG10</b>	Capacidad de desarrollo de un aprendizaje autónomo	
	<b>RA1</b>	Adapta autónomamente las estrategias de aprendizaje en cada situación. Razona adecuadamente sobre la adecuación de sus estrategias en cada situación
	<b>RA2</b>	Es capaz de integrar paradigmas de otras disciplinas y/o campos de conocimiento próximos al suyo. Aplica y generaliza con facilidad y rapidez los conocimientos entre disciplinas
<b>CG12</b>	Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica	
	<b>RA1</b>	Aplica en un contexto real los conocimientos de naturaleza teórico-práctica adquiridos
	<b>RA2</b>	Determina el alcance y la utilidad práctica de las nociones teóricas
	<b>RA3</b>	Adquiere otros conocimientos en el contexto real en el que son funcionales y relacionados con el ámbito profesional
	<b>RA4</b>	Identifica correctamente los conocimientos aplicables a cada situación
	<b>RA5</b>	Relaciona los conocimientos con sus distintas aplicaciones
<b>CG13</b>	Capacidad de negociación	
	<b>RA1</b>	Muestra asertividad y estrategia en el planteamiento y la defensa de las posiciones propias. Sabe plantear y defender sus posiciones, planificando su estrategia y adaptándola a los objetivos
	<b>RA2</b>	Muestra comprensión y consideración hacia las necesidades, intereses y posiciones de los otros. Promueve un clima de respeto y diálogo en el que todos puedan expresarse y ser escuchados
	<b>RA3</b>	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación. Sabe llevar el conflicto a un terreno positivo que facilite el diálogo, la negociación y el compromiso entre las partes
	<b>RA4</b>	Muestra flexibilidad y versatilidad en las actitudes adoptadas y en las estrategias y tácticas empleadas en el tratamiento del conflicto



ESPECÍFICAS	
<b>CE01</b>	Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el Grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o de conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento
<b>RA2</b>	Posee y desarrolla funciones de asesoramiento a clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía
<b>RA3</b>	Sabe evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto para los clientes en un ámbito concreto del ejercicio de la abogacía
<b>RA4</b>	Sabe defender los intereses de sus clientes ante Tribunales o autoridades públicas de un rama concreta del ejercicio de la abogacía
<b>CE10</b>	Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional
<b>RA1</b>	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante la jurisdicción mercantil, contencioso-administrativa, civil y penal especial o laboral o en los procedimientos administrativo y económico-administrativo.
<b>RA2</b>	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes ante el Tribunal Constitucional, Tribunal Europeo de Derechos Humanos y Tribunal de Justicia de la Unión Europea
<b>RA3</b>	Sabe seleccionar la mejor estrategia de defensa de los derechos de los clientes en el ámbito de la mediación, arbitraje y otros sistemas alternativos de solución de conflictos
<b>CE13</b>	Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental
<b>RA13</b>	Sabe exponer oralmente argumentos jurídicos en un ámbito tanto procesal como extraprocesal en la rama del Derecho de Empresa, Derecho de los Poderes Públicos, regulación administrativa y políticas comunitarias, Derecho de las Relaciones Jurídicas Privadas o Derecho de la Tributación
<b>CE17</b>	Desarrollar conocimientos jurídicos avanzados sobre las diferentes formas de financiación de empresas y estructura del sistema financiero, y conocer los operadores del mercado y del sistema financiero y sobre la responsabilidad por la actuación de los cargos societarios



	<b>RA1</b>	Posee conocimientos jurídicos avanzados en las diferentes formas de financiación de empresas, conoce y comprende la estructura del sistema financiero, los sujetos que operan en el mercado y su funcionamiento, sabe analizar y asesorar en la selección de productos financieros (bancarios, bursátiles y asegurativos), determinar los requisitos jurídico-económicos en las ofertas públicas de venta y adquisición y conoce la supervisión y control de los mercados y sus sujetos y consecuencias jurídicas para la sociedad
	<b>RA2</b>	Conoce el régimen de responsabilidad civil y penal de la empresa, puede proponer y desarrollar tanto estrategias jurídicas para prevenir que la empresa y sus órganos directivos incurran en dichas responsabilidades como aminorar las consecuencias legales una vez producidas e iniciar y desarrollar estrategias de defensa procesal y extraprocesal en dicho campo, y conoce y comprende el mercado del riesgo (seguros) y las posibles coberturas que el mismo ofrece y puede seleccionar la que mejor se ajuste a las necesidades del cliente

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### ASESORAMIENTO EN DERECHO DE SOCIEDADES II

##### 1. Introducción

##### 2. Financiaciones bancarias

###### 2.1. General: préstamos y créditos sindicados

- a) Originación y sindicación
- b) Modelo de préstamo/crédito de la Loan Market Association
- c) Garantías

###### 2.2. Particular: estructuras de financiación

- a) Financiación de Proyectos
- b) Financiación de Adquisición de Empresas
- c) Financiaciones Inmobiliarias y Financiación de Adquisición de Activo

##### 3. Refinanciaciones y reestructuraciones de deuda

##### 4. Los pactos parasociales

##### 5. Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles

- 5.1. Fusiones, escisiones, segregaciones y cesión global de activos y pasivos.



5.2. Transformación y traslado internacional del domicilio.

## 6. Compraventa de empresas

6.1. Compraventa de acciones/participaciones (share deal)

6.2. Compraventa de activos (asset deal)

## 7. Sociedades cotizadas

7.1. Obligaciones y especialidades de las sociedades cotizadas

7.2. Introducción a OPV, OPS y OPA.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

AAVV Fundamentos de Derecho Empresarial, Tomo II, Derecho de Sociedades 2015, Coord. Javier W. Ibáñez. Ed. Tecnos, 2015

AAVV Lecciones de Derecho mercantil, Volumen II (Directores Aurelio Menéndez y Ángel Rojo), Civitas, Thomson Reuters, 2015

AAVV Curso de Derecho Mercantil, Directores Rodrigo Uría y Aurelio Menéndez, Civitas 2007.

BELTRÁN, E. y ROJO, A., Comentario de la Ley de Sociedades de Capital, Tomo II, Ed. Civitas, 2011

CORTÉS, L.J., Lecciones de Contratos y Mercados Financieros, Thomson-Civitas, Madrid, 2004.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo sobre los principales requisitos y conocimientos para actuar profesionalmente en el asesoramiento en aspectos financieros y régimen de responsabilidad de sociedades mercantiles.

Método del caso: supuestos reales planteados por el profesor, y debatidos, a fin de analizar las particularidades del asesoramiento y actuación profesional en aspectos financieros y régimen de responsabilidad de sociedades mercantiles.

Se solicitará a los alumnos la redacción de escritos y documentos relacionados con la materia.

CG01, CG04,  
CG07, CG10,  
CG12, CG13, CE13

#### Metodología No presencial: Actividades



Resolución de supuestos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo práctico sobre los contenidos que integran la asignatura.

CE01, CE10, CE17

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Sesiones Presenciales: A1. Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos de forma clara y estructurada. Esta actividad no podrá suponer más del 25-30% del tiempo total dedicado a las actividades presenciales.	Sesiones Presenciales: A3. Debates y simulaciones de juicios y de sistemas alternativos, en los que grupos presentan puntos de vista contrapuestos sobre una cuestión, y discuten con el fin de convencer al oponente y demás asistentes
10.00	20.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajos Dirigidos: B3: Elaboración de documentos de carácter jurídico: dictámenes, demandas, contestaciones a demanda, etc.	Trabajos Dirigidos: B6. Aprendizaje cooperativo: asignación de los alumnos a grupos y planteamiento de una tarea que requiere compartir la información y los recursos con vistas a alcanzar un objetivo común.
20.00	25.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)</b>	

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajo continuo	El alumno deberá participar en todos los trabajos, individuales o colectivos que, con un carácter eminentemente práctico, indique el profesor.	40
Asistencia a clase	El alumno deberá asistir, como mínimo a un 80 % de las clases para poder valorar este ítem	10
Examen final de los contenidos de la asignatura	El alumno deberá realizar el examen final de la asignatura, que podrá ser oral u escrito.	50

### Calificaciones



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE  
2020 - 2021**

El alumno deberá obtener una nota de 5 o superior para poder superar la asignatura, teniendo en cuenta los tres ítems de evaluación y su correspondiente porcentaje.

1. Asistencia del alumno a clase (10% de la nota).
2. Preparación y participación activa en debates en las clases y actividades prácticas (40% de la nota).
3. Prueba o caso final, pudiendo elegir el profesor entre la preparación previa por el alumno (ya sea con carácter individual o en grupo), entrega por escrito y discusión en clase de un caso práctico, o la realización en clase de un caso práctico individual o una prueba de evaluación (50% de la nota).

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>





## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

**Asignatura: Asesoramiento en Derecho de Sociedades II: Aspectos organizativos y estructurales**

**Título: Máster Universitario en Acceso a la Abogacía**

**Curso: 1º C MUAA (2020/2021)**

**Profesor/es: Miguel Martínez, Sebastián Sáenz de Santamaría y Javier Yáñez**

En aplicación de los criterios consignados en el Plan de Actuación para la adaptación de la docencia e implementación de medidas de seguridad e higiene para el curso 2020/2021, aprobado por Resolución de Junta de Gobierno en sesión de 29 de junio de 2020 y de acuerdo con lo previsto en la Adenda al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía, la presente asignatura será impartida en formato de bimodalidad simultánea (70% presencialidad física – 30% presencialidad virtual síncrona) mientras se mantengan las medidas de distanciamiento físico y de restricción de la capacidad de reunión para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. De este modo, la actividad docente se desarrollará de forma presencial física con el 70% de los alumnos en el aula, y simultáneamente, de forma virtual con el resto de estudiantes matriculados en la asignatura, mediante la retransmisión síncrona vía videoconferencia (empleando los medios de Collaborate o Teams).

De contar el programa y/o presente asignatura con un número final de alumnos matriculados reducido que permita cumplir con las medidas de distanciamiento en atención a la capacidad de nuestras aulas, se podría desarrollar su docencia de forma presencial física completa, siempre que los requerimientos organizativos y logísticos de aulas y gestión de horarios del Centro lo permitan; en caso contrario, será preciso también acudir a la bimodalidad simultánea.

La metodología docente y el sistema de evaluación serán los previstos en la guía docente de la asignatura. En caso de producirse cambios en la situación sanitaria derivada de la COVID-19 que pudieran afectar a estos elementos, se procederá a diseñar y publicar una nueva adenda.